

---

## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 44 CONSEJO REGIONAL DE USUARIOS DE CUSCO

Siendo las 09:30 horas del día martes 11 de junio de 2024, en el Hotel Sonesta, sito en Avenida El Sol 954, ciudad de Cusco; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8° del Reglamento de Funcionamiento de Consejos de Usuarios del OSITRAN, se dio inicio a la Sesión Ordinaria N° 44 del Consejo Regional de Usuarios de Cusco.

En representación del OSITRAN, asistieron los señores:

- Juan Carlos Mejía Cornejo, Gerente General del OSITRAN.
- Angela Arrescurrenaga Santisteban, Gerente de Atención al Usuario.
- Karla Falcón Arrieta, Especialista en Seguimiento y Monitoreo de usuarios de la Gerencia de Atención al Usuario.
- Javier Castro Cuba León, Jefe de la Oficina Desconcentrada del OSITRAN en Cusco.
- Davis Farfán Ríos, Analista de atención al Usuario de la Oficina Desconcentrada del OSITRAN en Cusco.

Por parte del Consejo Regional de Usuarios de Cusco, asistieron los señores:

- John Santos González Chuchón, representante de la Cámara de Comercio, Industria, Servicios, Turismo y de la Producción del Cusco.
- Mariana Ríos Gonzales, representante alterno de la Cámara Peruana de Servicios Turísticos-CAPERTUR.
- Ricardo Valencia Salas, representante de la Cámara Nacional del Transporte Turístico – CANTTUR.
- Elena González Flórez, representante de la Asociación de Agencias de Turismo de Cusco.
- Genaro Julio Álvarez López, representante de la Universidad Continental S.A.C.
- Rosmery Quispe Bellido, representante del Colegio de Arquitectos del Perú- Regional de Cusco.

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33° del Reglamento de Funcionamiento de Consejos de Usuarios del OSITRAN, participaron en calidad de expositores:

- Fernando Del Busto, Gerente del Aeropuerto de Cusco de CORPAC S.A.
- Aníbal Venero Mellado, Gerente de Seguridad Operativa de Ferrocarril Trasandino S.A.
- Marilia Peceros Valencia, Asesora Legal de Ferrocarril Trasandino S.A.

La sesión se inició con las palabras de bienvenida del Dr. Juan Carlos Mejía Cornejo, Gerente General del OSITRAN a los miembros del Consejo Regional de Usuarios de Cusco.

A continuación, la Dra. Angela Arrescurrenaga Santisteban, Gerente de Atención al Usuario, agradeció la participación de los miembros a la Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Usuarios de Cusco.

### **I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM**

Contando con el quórum reglamentario previsto en el artículo 35° del Reglamento de Funcionamiento de Consejos de Usuarios del OSITRAN, se dio inicio a la Sesión Ordinaria N° 44 del Consejo Regional de Usuarios de Cusco.

## II. ORDEN DEL DÍA

### 2.1. Principales inversiones realizadas y por ejecutar durante el año 2024 en el Aeropuerto Internacional “Teniente FAP Alejandro Velasco Astete” de Cusco.

A efectos de iniciar la presentación de los temas de Agenda, la Dra. Angela Arrescurrenaga cedió la palabra al señor Fernando Del Busto, Gerente del Aeropuerto de Cusco de CORPAC S.A.

Así, el señor Del Busto inició la presentación indicando que tiene 66 días en el cargo de Gerente del Aeropuerto de Cusco, por lo que, hará una exposición objetiva de la realidad del citado Aeropuerto.

En ese sentido, señaló que se tiene conocimiento que el Aeropuerto de Cusco dejará de operar cuando el Aeropuerto de Chinchero se encuentre listo, sin embargo, no existe certeza de la fecha en que dicho Aeropuerto concluya su construcción.

En esa línea, indicó que, ante la expectativa del nuevo Aeropuerto de Chinchero, se habría dejado de lado el correcto mantenimiento en el Aeropuerto de Cusco, por lo que, presentó los planes de acción previstos durante el año 2024 y 2025.

#### A. Planes a corto plazo (finales de junio 2024)

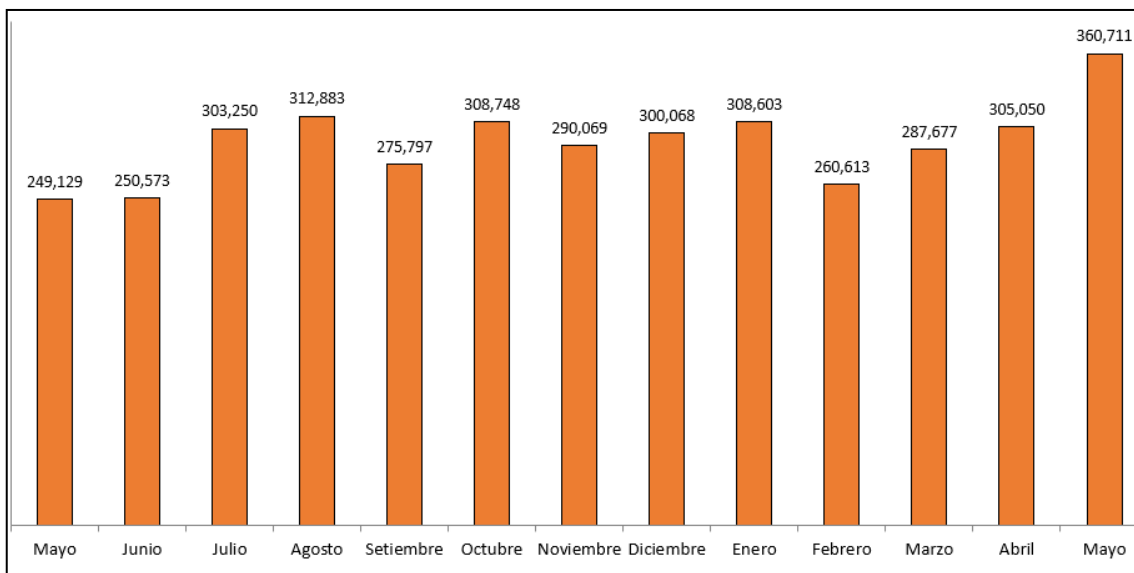
- a) Pintado de la fachada del aeropuerto APEC (ejecutado).
- b) Colocación de transparencias decorativas en las salas de embarque y desembarque.
- c) Colocación de las reliquias de Velasco Astete en la sala de llegada (equipaje).
- d) Reparaciones menores en sala de embarque.
- e) Reemplazo de baldosas de techo.
- f) Llegada de nuevos arrendatarios.
- g) Gestión de residuos con la Municipalidad de San Sebastián a través de la adquisición de nuevos tachos.
- h) Solicitud de llevar avión siniestrado para volverlo parque temático.
- i) Estabilización del suministro de agua.
- j) Estabilización del radar de Alto Acopia.
- k) Inicio de gestiones para desechar chatarra y activo fuera de servicio.
- l) Inicio de reparación de pista principal y pistas de rodaje.
- m) Gestión de puesta en servicio de las máquinas Astrophysics (Rayos X).
- n) Gestiones para la obtención de más disponibilidad de personal y casos especiales.
- o) Reparación de un carro de bomberos.
- p) Cámara cabecera de pista.

#### B. Planes a mediano plazo (desde julio 2024 hasta julio 2025)

- a) Conclusión exitosa de la reparación de la pista principal.
- b) Ampliación de recepción y despacho de vuelos.
- c) Impermeabilización de techos AIVA.
- d) Reemplazo de pisos.
- e) Reemplazo de baños.
- f) Despliegue de sistema contraincendios.
- g) Ampliación de cisterna de agua de 60 metros cúbicos a 120 metros cúbicos y equipos.
- h) Revisión y reparación del sistema eléctrico.
- i) Cerco Perimetral zona sur – este del AIVA.

Posteriormente, mostró el índice de la evolución de pasajeros durante el año 2023 y 2024, así, indicó que en el mes de mayo de 2023 se contó con 249 mil pasajeros y en el mes de mayo de 2024 se contó con 360 mil pasajeros, conforme el siguiente detalle:

**Imagen N° 01**  
**Evolución de pasajeros 2023 y 2024**



Fuente: CORPAC S.A.

#### **A. Planes a corto plazo (finales de junio 2024)**

El señor Del Busto indicó las mejoras realizadas en el Aeropuerto de Cusco:

- Colocación de señalética en la sala de embarque.
- Coordinación con las líneas aéreas para que mantengan en orden los separadores de pasajeros, liberando los espacios de tránsito de pasajeros.
- Contratación y adquisición de un millón de metros lineales de papel higiénico para abastecer los servicios higiénicos del Aeropuerto de Cusco de manera permanente.
- Reemplazo de baldosas del techo, así como su impermeabilización.
- Llegada de nuevos arrendatarios para los locales comerciales como Mitchell y Britt.
- Coordinación con la Municipalidad de San Sebastián para realizar la recolección de residuos sólidos en los exteriores del Aeropuerto de Cusco, así como también la colocación de tachos y masetas.
- Estabilización del suministro de agua, para lo cual se han realizado trabajos de reparación para solucionar los problemas de abastecimiento de agua, requiriéndose una cisterna con mayor capacidad.
- Estabilización del radar de alto acopia, que fue dañado por impacto de un rayo.
- Inicio de gestiones para desechar la chatarra y activo de CORPAC fuera de servicio, generado por un despiste de un avión de Peruvian, que a la fecha se encuentra abandonado.
- Inicio de reparación de la pista de aterrizaje y pistas de rodaje.

Aunado a ello, el señor Del Busto indicó que en el mes de febrero se han adquirido 3 nuevas máquinas de rayos X, las cuales se encuentran en proceso de pruebas, asimismo, se han instalado múltiples cámaras por todo el terminal aeroportuario y se han adquirido 200 nuevas bandejas.

Asimismo, indicó que el Aeropuerto actualmente tiene 64 cámaras, esperando poder incrementar a 120 cámaras que incluya su ubicación en el perímetro del Aeropuerto.

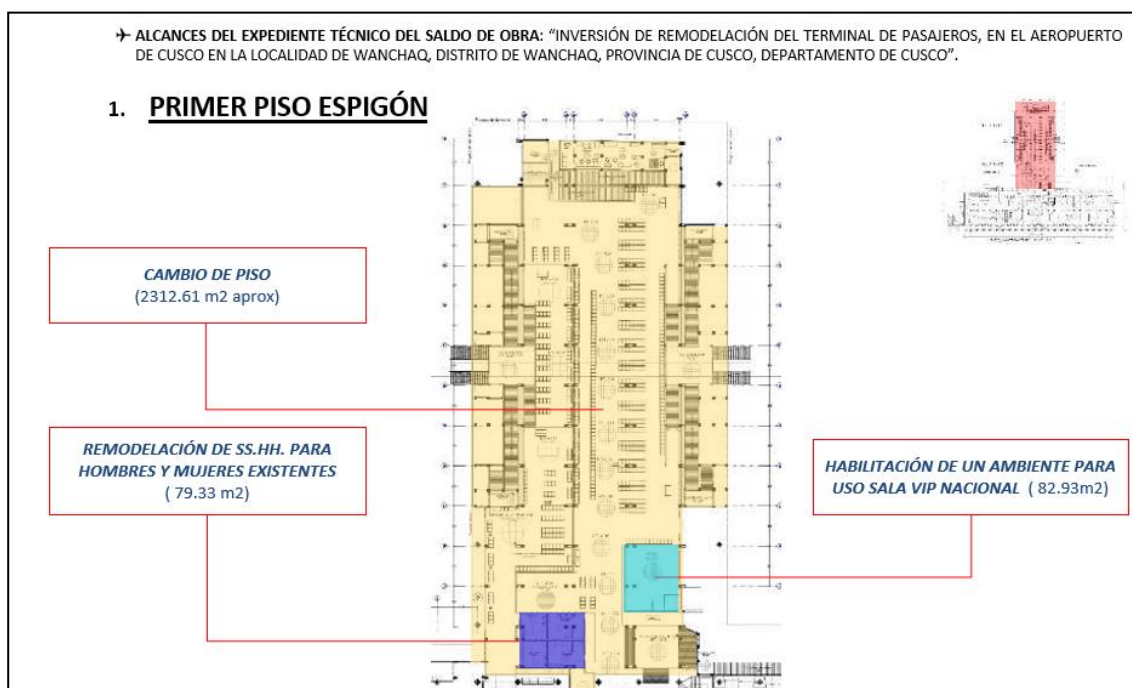
Por otro lado, hizo mención a la problemática referida a los controladores aéreos de CORPAC, toda vez que, como es de conocimiento, se han presentado casos de controladores que perciben 39 000 soles mensuales debido a las horas extra que realizan para cubrir el poco personal con el que se cuenta; por ello precisó que es necesario contar con mayor personal para que se brinde un mejor servicio.

Con relación a los camiones de bomberos, señaló que estos han sido revisados para verificar que se encuentren en óptimo funcionamiento, advirtiendo la necesidad de reparaciones correctivas en uno de dichos vehículos.

#### **B. Planes a mediano plazo (desde julio 2024 hasta julio 2025)**

Al respecto, señaló que se ha previsto la remodelación de los servicios higiénicos, el cambio de piso y la habilitación de un ambiente para uso en la sala vip nacional.

**Imagen N° 02**  
**Planes de mejoras**



Fuente: CORPAC S.A.

Por otro lado, señaló que CORPAC ha previsto realizar la implementación de oficinas nuevas fuera del Proyecto, así como la implementación de una cisterna para el consumo y contra incendio; y la ejecución de una estación de carritos de equipajes.

El señor Del Busto manifestó su preocupación por la falta de una barrera física efectiva del cerco perimétrico de Aeropuerto de Cusco, por ello, señaló que CORPAC incluyó el trabajo de colocar la barrera en el perímetro como parte de su presupuesto del año 2024, sin embargo, este fue rechazado.

En ese sentido, indicó que vienen realizando las coordinaciones con el Ejército peruano para que, en su lugar, se realice una defensa militar que permita proteger todo el perímetro del Aeropuerto de Cusco.

Concluida la presentación, el doctor Juan Carlos Mejía Cornejo, Gerente General del OSITRAN consultó cuál es el monto que demandan las mejoras expuestas para el Aeropuerto de Cusco y si dicho presupuesto es aprobado necesariamente en Lima.

Al respecto, el señor Del Busto indicó que se realiza un levantamiento de necesidades del aeropuerto de Cusco, CORPAC Cusco plantea un paquete de inversiones y CORPAC Central en Lima realiza el expediente técnico, donde se selecciona al contratista. El monto de inversión es de aproximadamente 30 millones de soles.

Posteriormente, el señor Ricardo Valencia Salas, representante de la Cámara Nacional del Transporte Turístico – CANTTUR intervino consultando i) si en el Aeropuerto de Cusco se contará con wifi para todos los pasajeros y ii) si CORPAC cuenta con un plan de contingencia en caso fallaran las luces de la pista de aterrizaje, como ocurrió en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez.

Sobre ello, el señor Del Busto indicó que actualmente se cuenta con 5 minutos gratis de wifi en el Aeropuerto de Cusco, el cual es de muy baja calidad, por lo que, se está gestionando que se proporcione 30 minutos libres de wifi y, en caso de algún incidente, se dejaría de lado la limitación del tiempo para que todos tengan acceso libremente.

Por otro lado, señaló que con relación al Plan de Contingencia, y como lección aprendida de lo ocurrido en el Aeropuerto Jorge Chávez, se han enviado 2 generadores a la cabecera de pista de luces, de manera tal que, en caso exista un corte de energía haya un cambio automático sin necesidad que se apaguen las luces de la pista; asimismo, se revisaron todas las luces del aeropuerto de Cusco identificando que las luces secuenciales de aproximación presentan fallas, motivo por el cual se realizarán reparaciones valorizadas en 700 mil dólares.

El señor John Santos González Chuchón, representante de la Cámara de Comercio, Industria, Servicios, Turismo y de la Producción del Cusco participó señalando que existen algunas necesidades de los usuarios del Aeropuerto de Cusco no cubiertas como i) la falta de facilidades para la conexión de cargadores de celulares y ii) el aglomeramiento de pasajeros al pasar por los controles en las máquinas de rayos X, toda vez que, contando con 2 máquinas, en muchas ocasiones solo está operativa 1 de ellas.

Al respecto, el señor Del Busto explicó que el Aeropuerto de Cusco cuenta con 3 máquinas de rayos X, sin embargo, hay falta de personal para la atención en dichas máquinas. Asimismo, señaló que de acuerdo a una RAP (Regulación Aeronáutica del Perú) por arco deben atender 2 personas y por máquinas de rayos X, 3 personas, con lo cual se tiene a 5 personas en una sola vía. En ese sentido, informó que ha solicitado la contratación de mayor personal para dichas funciones.

Asimismo, señaló que se contactará con alguna empresa operadora como Claro o Entel con la finalidad de que dichas empresas puedan colocar puntos para la conexión de cargadores de los usuarios en el hall de pasajeros.

Posteriormente, la señora Rosmary Quispe Bellido, representante del Colegio de Arquitectos del Perú-Regional de Cusco consultó si- considerando que se realizará el mantenimiento de la pista con asfalto caliente y que las obras concluirían en el mes de agosto- se ampliarían los horarios de operación del aeropuerto; por otro lado, consultó cuáles son los tiempos y procedimientos del paquete de inversiones para el Aeropuerto de Cusco.

El señor Del Busto comentó que LATAM ha solicitado la ampliación de horarios de vuelos a altas horas de la noche, motivo por el cual CORPAC realizará previamente una evaluación con los vecinos del Aeropuerto con la finalidad que no se vean afectados con ello.

Asimismo, señaló que CORPAC Cusco realiza todos los esfuerzos para tratar que los proyectos se lleven adelante y se realicen, no obstante, existen algunas limitaciones en las que no pueden intervenir, como es el caso de la Directiva que establece que los proyectos que superen las 8 UITs deben ser aprobados y manejados por la sede de Lima.

La señora Elena González Flórez, representante de la Asociación de Agencias de Turismo de Cusco, intervino comentando que el Proyecto Recicla de la Municipalidad de Cusco ha sido reactivado, por lo que CORPAC podría coordinar para que los apoyen con los residuos sólidos que cuentan en los exteriores, asimismo, consultó cómo se tiene previsto difundir e informar a los usuarios y operadores del Aeropuerto de Cusco respecto a la intervención de las pistas que se realizaría en el mes de julio y cuál sería el Plan de Comunicación para ello.

El señor Del Busto indicó que a la fecha se está trabajando en pistas de rodaje, y no en la pista principal que es la 1028, la cual es intervenida en aquellas horas en las que no hay operación; no obstante, cuando se decida empezar a intervenir la pista en horario de operación, ello será debidamente informado.

El señor Valencia consultó si existen escuelas de controladores aéreos que formen a más especialistas para que no se cuente con problemas de falta de personal que labore en los temas de aeronavegación; así como también consultó si existe algún plan o tecnología que permita controlar o mejorar los periodos de mal clima que decantan en cancelaciones o retrasos de los vuelos.

El señor Del Busto indicó que sólo existe una escuela de controladores aéreos y de oficiales de aproximación en el Perú y es de CORPAC, lo que termina siendo un monopolio. Indicó que, a la fecha se ha presentado un proyecto de Ley de la Congresista Adriana Tudela donde se busca la privatización de CORPAC, con la finalidad que existan diferentes escuelas de controladores aéreos, oficiales de aproximación y oficiales de seguridad.

Asimismo, señaló que la cancelación de vuelos por mal clima es porque definitivamente los aviones no pueden volar y se pone en riesgo la seguridad de todos los pasajeros, no existiendo tecnología alguna que permita a los aviones volar en tormenta.

Concluida la presentación, el señor Del Busto indicó que se están realizando todos los esfuerzos posibles para lograr que la experiencia aeroportuaria sea mejor, asimismo solicitó a los miembros del presente Consejo que, en caso encuentren alguna observación y mejora al aeropuerto de Cusco, se lo informen para que se realice un trabajo conjunto.

## **2.2. Estado situacional del Ferrocarril del Sur Oriente: (i) mantenimiento de la infraestructura ferroviaria, material tractivo y material rodante, (ii) reporte de accidentes en la vía férrea y (ii) obras a ejecutar previstas para el año 2024.**

Continuando con los temas de Agenda, la Dra. Angela Arrescurrenaga, cedió el uso de la palabra al ingeniero Aníbal Venero Mellado, Gerente de Seguridad Operativa del Ferrocarril Trasandino S. A., quien inició su presentación indicando el contenido de la misma:

Parte I: Mantenimiento de la Infraestructura ferroviaria.

Parte II: Mantenimiento de las estaciones y paraderos.

Parte III: Mantenimiento del parque tractivo-rodante.

Parte IV: Reporte de Accidentes en la vía férrea.

Parte V: Obras a ejecutar previstas en el 2024.

Parte VI: Otros temas relacionados a la Concesión.

En ese sentido, el ingeniero Venero indicó que Ferrocarril Transandino S.A. (en adelante, FETRANSA) retribuye al estado 37.25% de los ingresos que perciben, a la fecha se ha realizado una inversión de más de 333 millones de soles en mejoras a la infraestructura ferroviaria (vías férreas y bienes concesionados).

Aunado a ello, indicó que los pilares fundamentales de la operación ferroviaria son 3: infraestructura, material tractivo rodante y el recurso humano, quienes vigilan la operación desde el centro de control de operaciones en Cusco y a través de inspecciones y supervisiones para asegurar el cumplimiento de lo establecido en el Contrato de concesión y los contratos de acceso con los operadores ferroviarios.

I) Mantenimiento de la Infraestructura ferroviaria

Al respecto señaló que durante la circulación de los trenes la vía férrea va sufriendo deformaciones paulatinas que dependen de las consideraciones de la infraestructura en la que se encuentran. El tramo del Ferrocarril del Sur- Oriente es uno de los ferrocarriles más especiales puesto que corresponden a vías angostas de trocha yardica, por lo que las deformaciones son recurrentes.

El ingeniero Venero señaló que, de acuerdo a lo establecido en el contrato de concesión, se debe cumplir con aspectos de seguridad (geometría de la vía férrea, manteniendo la clase 2 del FRA 213) y aspectos técnicos (estructura y componentes de la vía férrea).

Por otro lado, señaló que para los trabajos de mantenimiento se cuenta en total con 11 vehículos, además de realizar trabajo de mantenimiento de vía manual para cumplir con las metas anuales. Aunado a ello, mostró los indicadores de mantenimiento en la vía férrea:

**Imagen N° 03**  
**Indicadores de mantenimiento**

Indicador	Ejecutados mayo 2024	a	Pendientes por renovar 2024	Total 2024
Colocación y renovación de durmientes (51%)	913 Pzas		887 Pzas	1,800 Pzas
Rociado, regulado y compactado de balasto (43%)	1,022 m3		1,378 m3	2,400 m3

Fuente: FETRANSA S.A.

II) Mantenimiento de estaciones y paraderos

Sobre el mantenimiento de estaciones y paraderos, el ingeniero Venero indicó que se vienen realizando las siguientes acciones:

- En la Estación de San Pedro: mejoras a los techos, renovación de cobertura y pintado y cambio de pisos en la sala de espera de las estaciones.
- En la Estación de Poroy: mejoramiento de canaletas de evacuación de aguas pluviales, mejoras en la red contra incendios y señalización.
- En la Estación de Ollantaytambo: intervenciones en pisos de las salas de espera, servicios higiénicos y andenes, así como mejoramiento de instalaciones eléctricas.
- En la Estación de Machu Picchu: mejoras en los servicios higiénicos, cambio de cobertura de los techos, pintado de la estación y mantenimiento de las barandas.
- En la Estación de Hidroeléctrica: impermeabilización de cobertura de techos, pintado de fachada y mantenimiento de los servicios higiénicos.



### III) Mantenimiento del parque tractivo-rodante

Al respecto, el ingeniero Venero indicó que este mantenimiento es realizado por los operadores ferroviarios, para lo cual se cuenta con 167 equipos, entre locomotoras y autovagones.

**Imagen N° 04**  
**Equipos destinados al mantenimiento del parque tractivo- rodante**



Fuente: FETRANSA S.A.

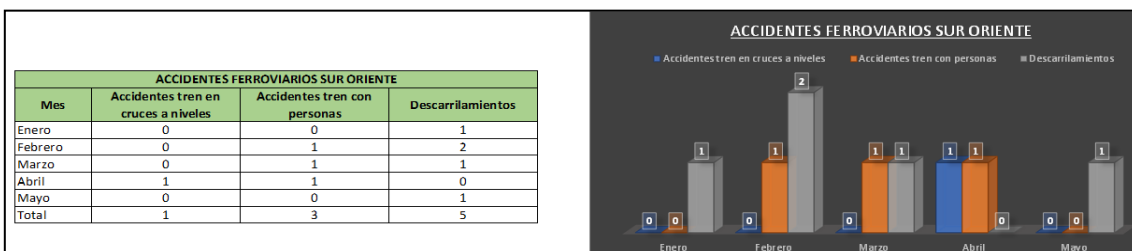
Asimismo, señaló que el concesionario ha realizado a la fecha 115 inspecciones de unidades para identificar acciones de mejora para el cumplimiento de las normas FRA de locomotoras, vagones de carga, coches y equipos de vía, asegurando que las maniobras de los trenes se realicen de manera segura.

### IV) Reporte de Accidentes en la vía férrea

El ingeniero Venero indicó que a la fecha en el presente año han ocurrido 9 accidentes: 5 descarrilamientos, 3 accidentes de tren con personas y 1 accidente de tren en los cruces a niveles. Al respecto, recaló que la cantidad de accidentes a mayo del presente año se ha reducido en comparación con mayo 2023.

Asimismo, mostró cuales fueron las causas de los accidentes:

**Imagen N° 05**  
**Accidentes ferroviarios ocurridos en el 2024**



Fuente: FETRANSA S.A.



Aunado a ello, mostró cuales fueron las causas de los accidentes, entre los cuales se encuentran desviaciones de vía férrea, ocupación de la vía por personas, invasión al cruce a nivel, entre otras.

**Imagen N° 06**  
**Causas de los accidentes ferroviarios**

CAUSAS DE ACCIDENTES FERROVIARIOS		
CAUSA	%	Cantidad
Agentes Externos (deslaves)	22%	2
Desviaciones de vía férrea	11%	1
Causas conjugadas (vía y mecánica)	22%	2
Ocupación de la vía por personas	33%	3
Invasión al cruce a nivel	11%	1
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>9</b>

Fuente: FETRANSA S.A.

Las consecuencias de los accidentes, en su mayoría repercuten en daños materiales menores a 2000 dólares, daños leves a personas y lamentablemente un fallecido.

V) Obras a ejecutar previstas en el 2024

El ingeniero Venero indicó cuáles son las obras prioritizadas a ejecutar durante el presente año: i) defensa ribereña del Km 79+200, debido a la erosión permanente que existe cada año, lo cual debilita las bases de la plataforma; ii) la ampliación de la alcantarilla en el Km 109+800, iii) sistema de drenaje en el Km 116+500 y iv) el mantenimiento de puentes ferroviarios, conforme se visualiza en las siguientes fotografías.

**Imagen N° 06**  
**Obras a ejecutar en el 2024**



Fuente: FETRANSA S.A.

VI) Otros temas relacionados a la Concesión

Como último punto, el ingeniero Venero señaló que el incremento de las lluvias y eventos naturales en el presente año han generado una serie de retrasos y afectaciones a la vía férrea, habiéndose presentado 11 eventos en el presente año.

**Imagen N° 07**  
**Detalle de los eventos naturales ocurridos en el 2024**

INTERRUPCIONES POR AGENTE CLIMATOLÓGICO SUR ORIENTE			
Item	Fecha	PK	Tipo de Interrupción
1	6/01/2024	116+400	DESLAVE
2	22/01/2024	116+700	DESLAVE
3	22/01/2024	117+450	CAIDA DE ARBOL
		116+700	DESLAVE
4	30/01/2024	117+400	CAIDA DE PIEDRA
5	1/02/2024	114+700	TRONCO INSCRUSTADO EN PONTON
		117+400	CAIDA DE PIEDRA
		104+200	CAIDA DE PIEDRA
6	25/02/2024	114+200	ALUD
7	26/03/2024	109+700	DERRUMBE DE LODO, PIEDRAS Y ARBOLES
8	11/04/2024	114+650	HUAYCO
9	26/04/2024	114+200	ALUD
10	27/04/2024	119+750	CAIDA DE PIEDRA
11	5/05/2024	297+680	DERRUMBE DE ROCAS



Fuente: FETRANSA S.A.

Finalmente, mostró los riesgos de accidentes que se presentan en los cruces a nivel con las carreteras concesionadas, toda vez que no se respetan las normas de tránsito, por lo que, es necesario que se doten de elementos que reduzcan el riesgo de accidentes por parte de todos los actores: Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Municipalidades y FETRANSA.

**Imagen N° 08**  
**Riesgo de accidentes en cruces a niveles con carreteras concesionadas**

Nombre/Sector	Ubicación	Sub división	Administrador / Concesionario	Vía	Criticidad
La Joya	Km. 60+800	2	COVINCA	Panamericana Sur	Muy Crítico
San José	Km. 103+500	3	COVISUR	Panamericana Sur	Muy Crítico
Vitor - La Joya	Km. 112+450	3	COVINCA	Panamericana Sur	Muy Crítico
Pucacancha	Km. 129+050	4	COVISUR	Carretera Arequipa-Juliaca	Muy Crítico
La Raya	Km. 162+200	6	PROVIAS	Carretera Juliaca-Cusco	Muy Crítico
Urcos	Km. 285+700	6	SURVIAL	Carretera Cusco-Pto Maldonado	Muy Crítico
Saylla	Km. 321+020	6	SURVIAL	Carretera Cusco-Pto Maldonado	Muy Crítico

Fuente: FETRANSA S.A.

Concluida la presentación, el señor Valencia intervino mostrando su preocupación respecto a que algunos operadores ferroviarios no estarían ingresando a la estación Aguas Calientes a dejar a los pasajeros, sino que los dejan en la parte externa en la avenida principal – Imperio de los Incas, generando desorden, por ello consultó si la infraestructura ferroviaria no está habilitada para recibir a los pasajeros en la Estación o cuál es la razón por la que los operadores están tomando dicha decisión.

Al respecto, el ingeniero Venero indicó que las estaciones han quedado insuficientes para atender la demanda de todos los pasajeros, sin embargo, no tiene certeza de cuáles son las frecuencias de los trenes que están tomando dicha medida, por ello, indicó que se consultará a los operadores ferroviarios cuáles son aquellas frecuencias donde se estaría generando este desorden y las razones de ello.

Aunado a ello, la señora Mariana Ríos Gonzales, representante alterno de la Cámara Peruana de Servicios Turísticos- CAPERTUR, intervino señalando que es necesario que la decisión de los operadores sea informada a los usuarios oportunamente y que se cuente con un Plan de Contingencia.

El ingeniero Venero indicó que se realizará la consulta a los operadores.

El señor Valencia consultó si en los trenes se cuenta con desfibriladores que puedan ser usados en aquellos casos en que exista una emergencia de los usuarios, por lo que requirió que FETRANSA o los operadores, dependiendo de quien sea la obligación, puedan proporcionar estos equipos que estén habilitados. Asimismo, consultó si existe un plan que evite que los desechos humanos caigan a la vía férrea.

El señor Venero indicó que en las estaciones ya se ha implementado la colocación de desfibriladores, sin embargo, se consultará a los operadores si en los trenes se ha previsto la disposición de dichos desfibriladores. Asimismo, señaló que todos los vagones y coches de pasajeros cuentan con elementos para retener los desechos humanos y que estos no sean deshechados a la vía férrea.

La Dra. Angela Arrescurrenaga señaló que se requerirá a FETRANSA información respecto a los hechos descritos por el señor Valencia en la Estación Aguas Calientes, así como también informó que ya se ha requerido a los operadores ferroviarios el detalle de los desfibriladores con los que cuentan, sin embargo, se requerirá una actualización de dicha información acompañado del protocolo que manejen para aquellos casos de emergencia que se presenten y se requiera algún desfibrilador.

Asimismo, indicó que se requerirá información detallada sobre el tratamiento y disposición de los residuos sólidos.

El señor John Santos González Chuchón, representante de la Cámara de Comercio, Industria, Servicios, Turismo y de la Producción del Cusco intervino indicando que es necesaria la colocación de semáforos y avisos sonoros para que los usuarios identifiquen cuando el tren está pasando en la vía férrea, de manera especial en las vías que son bastante transitadas, como la Estación de Huanchaq.

Al respecto, el ingeniero Venero indicó que de acuerdo a la normativa ferroviaria, la empresa ferroviaria debe hacerse cargo de todas las señales que corresponden a la vía férrea, sin embargo, en el caso de los elementos que corresponden a la vía que cruza la vía férrea, estos están a cargo del titular de la ruta. Asimismo, señaló que lo ideal sería contar con semáforos al menos en los puntos más críticos, pero esto se encuentra a cargo de la Municipalidad y no de FETRANSA.

Aunado a ello, la señora Marilia Peceros Valencia, Asesora Legal de FETRANSA, indicó que han enviado diversas comunicaciones a las Municipalidades y a las concesionarias de la vía como COVISUR, considerando que ellos tienen la obligación de implementar las medidas de seguridad y la señalización.

El señor Valencia, intervino señalando que hacia el año 2019 Machu Picchu ha recibido aproximadamente 1 millón de turistas, en el 2014 la recuperación ha sido bastante rápida, sin embargo

las frecuencias de los operadores, tanto Perú Rail como Inca Rail estaban llegando a su límite de capacidad, por ello consultó cual es el plan de contingencia ante esta situación.

Al respecto, el ingeniero Venero indicó que FETRANSA controla horarios de los coches, no habiendo espacio para que se aperturen más horarios debido a que la infraestructura no lo permite. Sin embargo, aclaró que no solo depende de la cantidad de horarios sino de la capacidad que tiene Machu Picchu para recibir turistas, por ello recomendó la realización integral de un estudio entre todas las instituciones involucradas.

De otro lado, el señor Valencia consultó si FETRANSA cuenta con información respecto del proyecto de crear una nueva estación, considerando que la estación de Ollantaytambo es insuficiente.

El ingeniero Venero informó que hace aproximadamente 12 años el Banco Mundial iba a financiar la construcción de la nueva estación de Ollantaytambo, pero lamentablemente la población se opuso. A la fecha, el alcalde de Cusco se encuentra solicitando al Ministerio de Transportes y Comunicaciones la viabilidad para construir la nueva estación 2 Km antes de la actual estación de Ollantaytambo.

Concluida la presentación, la Dra. Angela Arrescurrenaga agradeció la exposición y disposición de los representantes de FETRANSA, así como también comentó que se vienen realizando mesas de trabajo con la Municipalidad de Arequipa por la problemática referida a la falta de señalización y seguridad en los pasos a nivel ubicados a lo largo de la vía férrea, lo cual se podría replicar con la Municipalidad de Cusco, solicitándole a FETRANSA la identificación de los puntos críticos.

Finalmente, los miembros del presente Consejo consultaron si se puede realizar una visita de campo al Aeropuerto de Chinchero, sin embargo la doctora Angela Arrescurrenaga indicó que de acuerdo al Plan de Trabajo estaba previsto realizar una visita al Ferrocarril del Sur Oriente, no obstante ello, dependería de los miembros del Consejo Regional de Usuarios de Cusco que determinen si desean realizar la visita a esta infraestructura o al Aeropuerto de Chinchero o en su defecto, al aeropuerto de Cusco.

Luego de la coordinación entre los miembros del presente Consejo se acordó que se mantenga la visita de campo al Ferrocarril del Sur Oriente, conforme la programación del Plan de Trabajo.

### **III. ACUERDOS:**

Durante el desarrollo de la presente sesión, los miembros del Consejo Regional de Usuarios de Cusco no adoptaron acuerdos.

### **IV. PEDIDOS:**

Durante el desarrollo de la presente sesión, los miembros del Consejo Regional de Usuarios de Cusco formularon los siguientes pedidos:

1. Solicitar a FETRANSA informe las razones por la que los operadores ferroviarios no estarían ingresando a la estación Aguas Calientes a dejar a los pasajeros, sino que por el contrario se quedarían en la avenida principal – Imperio de los Incas, generando desorden.
2. Requerir a los operadores ferroviarios: (i) el detalle actualizado de los desfibriladores con los que cuentan, acompañado del protocolo que manejen para aquellos casos de emergencia donde sea necesario la utilización de estos desfibriladores, e (ii) información detallada sobre el tratamiento y disposición de los residuos generados por el uso de los servicios higiénicos ubicados en los coches de los trenes.
3. Realizar la consulta a la Municipalidad Provincial de Cusco acerca del estado de la construcción de la nueva estación de Ollantaytambo.

4. Requerir a FETRANSA la identificación de los puntos críticos de los pasos a nivel ubicados a lo largo de vía férrea del Ferrocarril del Sur Oriente, detallando cada una de las ciudades (Municipios) por las que atraviesa dicha vía.
5. Impulsar la conformación de las Mesas de Trabajo con la Municipalidad Provincial de Cusco, a fin de identificar posibles soluciones a la problemática relativa a la falta de señalización y seguridad en los pasos a nivel ubicados a lo largo de la vía férrea del Ferrocarril del Sur Oriente.

Siendo las 11:20 horas del mismo día y no habiendo otro asunto que tratar, se levantó la Sesión Ordinaria N° 44 del Consejo Regional de Usuarios de Cusco, y en señal de conformidad se suscribe la presente acta.

---

**Ricardo Valencia Salas**  
Cámara Nacional del Transporte Turístico –  
CANTTUR.

---

**Genaro Julio Álvarez López**  
Universidad Continental S.A.C..

---

**John Santos González Chuchón**  
Cámara de Comercio, Industria, Servicios,  
Turismo y de la Producción del Cusco.

---

**Mariana Rios Gonzales**  
Cámara Peruana de Servicios Turísticos-  
CAPERTUR.

---

**Rosmery Quispe Bellido**  
Colegio de Arquitectos del Perú- Regional de  
Cusco

---

**Elena González Flórez**  
Asociación de Agencias de Turismo de Cusco